



RESOLUCION N°: 037/2025

VISTO:

Que la Comuna de Máximo Paz junto a la Fundación Puente de Letras llevarán adelante el día 22 de agosto de 2025 la "**Formación sobre Lectura Fácil**" en la localidad; y

CONSIDERANDO:

Que estas jornadas han sido pensadas como un evento de carácter cultural y educativo con asistencia libre y gratuita para todas las personas interesadas, con la idea de fortalecer la construcción de redes con las instituciones educativas para fortalecer la alfabetización de los educandos;

Que lectura fácil es una metodología que adapta textos para que sean más comprensibles para personas con dificultades lectoras.

Que dicha técnica es una herramienta de accesibilidad cognitiva, que asegura que la información sea accesible para todos, incluyendo a personas con discapacidades intelectuales, adultos mayores, migrantes con idiomas diferentes o personas con poco hábito lector.

Que la propuesta tiende a realizar por primera vez en Máximo Paz un encuentro con docentes y profesionales de la educación de distintas localidades de la región, para abordar las problemáticas de la baja comprensión de textos, de forma urgente y necesaria en todos los territorios, acontecimiento al que la Comuna no puede permanecer ajena;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Declarar de interés comunal la "**Formación sobre Lectura Fácil**" organizada por la Comuna junto a la Fundación Puente de Letras que se realizarán el día 22 de agosto de 2025, en las instalaciones del salón SUM del predio FFCC de la localidad.

Artículo 2º)- Registrar, comunicar y archivar la presente resolución.

Máximo Paz, 19 de agosto de 2025.

CESAR HERNAN FORTUNATO
Secretario de Gobierno
Comuna de Máximo Paz



DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz